

No.	Monto	DEL	AL
ESTIM. #1	\$90,000.00	13-Marzo-2019	27-Marzo-2019
TOTAL	\$90,000.00		

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

- DESGLÓSE:
- b) SE AUTORIZARON 1 ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO AQUELLAS DE LA NÚMERO UNO A LA 1 INCLUSIVE, CON UN MONTO ACUMULADO DE: \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO AL SIGUIEN
- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

MOTIVO DEL CONTRATO:	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL Y ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS DE VELARIA
PROGRAMA	U9).-DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DES. REG.
SUBPROGRAMA	01).-ESTUDIOS Y PROYECTOS
NÚMERO DE CONTRATO:	DM 003/19
MONTO DEL CONTRATO:	\$90,000.00
NÚMERO DE OBRA:	DM 002
NOMBRE DE LA OBRA:	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO ESTRUCTURAL Y ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS DE VELARIA
UBICACIÓN DE LA OBRA	EN PLAZA DE LA COMUNIDAD LA ESCONDIDA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE MARZO DEL 2019, SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA PROYECTOS SIGMMA S.A DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

 SAN FRANCISCO DE LOS ROMO H. AYUNTAMIENTO 2017-2019	ACTA FINANCIERA DE LOS ROMO	
--	--	---

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA PAGARÉ POR UN MONTO DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10.00% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

MAESTRA IRAÍS MARTÍNEZ DE LA CRUZ
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ARQ. JUAN GABRIEL ALCOCER MORENO
JEFE DE DPTO. DE PROYECTOS

ING. JOSÉ DE JESÚS CHAVEZ GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MPIO. DE
SN. FCO. DE LOS ROMO

ARQUITECTO PEDRO ANTONIO MEDINA FUENTES
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA

PROYECTOS SIGMA S.A DE C.V.
I.C. GASPARE HERMENEGILDO VELA MARTÍNEZ

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN
CONTRALOR MUNICIPAL

POR CONTRALORIA MUNICIPAL